

tro redondo, la barba como quando la tenía crecida, los ojos papujados, y bellísimos, con su trage Prelaticio, al parecer de lana, y el morado no encendido, antes algo obscuro, las manos torneadas, y lindas, el cabello de la cabeza no muy crecido, ni como recién quitado; Dios me lo dexé ver en el Cielo, *Amèn*, pues tan en breve le tuve presente, y no sé, que Almas duden de su virtud, quando tanto la adelantó en Osma, como es patente, y con el obrar de el mayor Prelado (salva toda comparacion á otros) que ha tenido nuestro siglo; y finalmente trabajos lo pusieron en la Gloria con tantas ventajas, como lo tengo por cierto; y con esto acabo, porque no acierto á salir de aquí, y el que fuere tan protervo se desengañará algún dia, quando le vea muy arriba con gloria de *Santo Prelado*.

Ratificó esto mismo dicho Illm<sup>o</sup>. Señor Mañosa de viva voz al Br. D. Joseph de Cuellar, Cura propio de la Villa de Córdoba de este Obispado de Puebla, en cuya casa estuvo aposentado á su paso desde la Habana, y Vera-Cruz para Goathemala; pues habiéndose resuelto el referido Párroco, viendo la humanidad de su Illm<sup>o</sup> Huesped, á preguntarle si era cierta la noticia de la mencionada Carta, para certificarse de la verdad de el suceso, levantó la cara el Illm<sup>o</sup>. Sr. Mañosa hacia las Imágenes de un Apostolado, que había en el quarto, y exclamó con mucha ternera, diciendo: ¡*Ab, Santo Prelado!* Y habiéndose buuelto al Cura, prosiguió refiriéndole ser cierto, que hallándose en la visita de su Diocesis muy indispuerto, y con resolucion de no proseguirla, despertó con estos, y otros pensamientos cerca de la Aurora, y vió entrar en su habitacion al V. Prelado el Illm<sup>o</sup>. y Excm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza con las mismas Vestiduras Episcopales, que usaba quando vivía, haciéndole cortesías bastantes, conformes al uso Señoril, lo que atribuyó el Señor Obispo de la

Ha-

Habana á la Dignidad Episcopal, en que eran iguales, y al estar en su propio territorio; exageraba muy señaladamente la singular belleza, que admiró en los ojos de el Señor Palafox, que resplandecían como dos Luceros de la mañana; explicó haberle dicho este Venerable Prelado la facilidad con que el humano entendimiento se persuade ser de Dios, lo que suele ser solamente passion natural, ó propria conveniencia, en prueba de lo qual, le citó el mismo Venerable Señor lo que había escrito en sus notas á una de las Cartas de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus, señalándole la que era, para que pudiesse verla; decía tambien tener gran certeza de la verdad de esta vision, y que no fue ilusion, ni fantasía, y que lo afirmaba así con ocasion de las experiencias adquiridas en el largo tiempo de su Oficio de Inquisidor, dando muestras de lo mucho, que le desagradaba el haberle sido contrario, y opuesto en el tiempo de sus controversias, y persecuciones, y estendiéndose con indecible placer en las alabanzas de su Exci<sup>a</sup>. de quien siempre que hablaba, decía estos tres honrosos, y afectuosos términos: *Mi Santo Prelado*, sin que jamas se le entibiara la aficion, y amor, antes bien continuó en las mayores señales de afecto, y veneracion, hasta su muerte.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagun nació en Palencia, noble Ciudad de Castilla la Vieja, estudió en la Universidad de Salamanca, y fue Colegial en el Mayor de Cuenca, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Segovia, Obispo electo de las de Chiápa, Guadalaxara, y de la Puebla de los Angeles, para la que fue presentado en 2. de Julio de 1676, segun consta de la Real Cédula arriba citada; en el tiempo de su gobierno se terminó el Oratorio de San Felipe Neri; dió la forma, que hoy tiene á el Eximio Colegio de San Pablo, á quien hizo donacion de diez mil pesos; separó de el de S. Juan á los Niños Infantes, á quienes dió la casa, en que está fundado

Bbbb 2

su



su nuevo Colegio, y quinientos pesos anuales de renta; fundó el Religiosísimo Convento de Recoletas Agustinas de Santa Mónica, y como para esta fundacion tomasse el sitio, en que estaba el Recogimiento de mugeres, casa, que había fundado el Venerable Señor, dió otro para que no faltara esta casa tan precisa en la República, asignándole renta, y dedicó este establecimiento con el título de Santa María Egipciaca.

A su influxo el M. R. P. Mró. Fr. Bernardo Andía, de el Orden de Santo Domingo, dió principio á el Beaterio de Santa Rosa, que hoy es Convento muy exemplar de Religiosas Dominicas Recoletas. Fue gran Prelado, muy limosnero, y de muy particulares prendas, virtudes, y letras; escribió muchas Cartas espirituales, y tres Tomos de *Antilogias Sacrae Scripturae*, y en el tercero insertó, y dió autoridad á una Descripción Latina de la Aparicion, sitio, y demas circunstancias de el Glorioso Arcangel San Miguel en este su mencionado Santuario de *San Miguel de el Milagro*, á donde quando S. Illmá. salía á visitar su Obispado, daba principio, y terminaba su visita; á el salir para prepararse con Exercicios espirituales, y á el bolver para dar gracias á nuestro Señor, y al Santo Arcangel, por su buen viage; á mas de esto se retiraba á este sagrado sitio otras temporadas, no á divertirse, sino á exercitar la humildad, devocion, retiro, silencio, estudio, y penitencias; su Confesor, y Padre espiritual el R. P. M. Fr. Rafael de Estrada, de la Sagrada Religion de Predicadores, decía: *Las retiradas de el Señor Obispo á San Miguel, son para mucha oracion, mala comida, y no pocos azotes.* Allí acabó el Tomo tercero de sus Antilogias, y fue siempre tan devoto de este Poderoso Arcangel, que decía muchas veces: *Seámos afeetos á San Miguel, que todos le debemos mucho, él nos assiste, para que en vida nos mantengamos en gracia, y nos ampara, para que gozemos feliz muerte.* Con el motivo de haber vacado el Arzobispado de México  
por

por promocion de el Illmó. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, fue destinado para esta Dignidad, que renunció, como tambien el Virreynato de esta Nueva España, que asimismo confirió á S. Excia. el Rey nuestro Señor; renunció tambien su Obispado de Puebla por amor á la humildad, que le había hecho formar un concepto muy bajo de si mismo, pero no pudo conseguir, que se le admitiera la renuncia.

El zelo de este gran Prelado por el conocimiento, que tuvo de las admirables virtudes de el V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, dió principio á la Causa de su Beatificacion, formando por su misma Persona los Procesos informativos, ó por Autoridad Ordinaria, que se remitieron, y estan en Roma. Falleció este dechado de Principes Eclesiásticos en el dia 1. de Febrero de 1699, en el humilde Pueblo de Tepexoxuma de este su Obispado, en que estaba haciendo la santa visita, y se le dió sepultura en esta Santa Iglesia; en el Retrato, que para conservar su preciosa memoria se puso en la Sala Capitular, tiene el siguiente elogio: *Acutus, Profusus, Sacrorum enigmatum extricator.*

El Illmó. Sr. D. Fr. Ignacio Urbina, de el Sagrado Orden de San Gerónimo, Arzobispo de Santa Fé en el Nuevo Reyno de Granada, fue presentado para este Obispado de la Puebla de los Angeles, y en Carta de S. Illmá. que se leyó en este Cabildo á los 16. de Octubre de 1702, asienta haber recibido sus Bulas, y estar pronto para venir á esta Ciudad, y Obispado; mas despues lo renunció, segun consta en la presentacion, que para él se hizo de el Illmó. Sr. D. García de Legaspi de 7. de Septiembre de el año de 1703, en que se refiere estar vacante por renuncia, que á causa de las muchas enfermedades, que despues le acacieron, había hecho el dicho Illmó. Sr. Urbina.

El Illmó. Sr. D. García Legaspi, y Velasco, natural de la Ciudad de México, hijo de la Ilustre Casa de los Condes de San-



tiago, fue Alcalde Mayor de esta Ciudad de los Angeles, y habiéndose dedicado á seguir el Estado Eclesiástico, fue Cura de San Luis Potosí, Canónigo, Tesorero, y Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Obispo de Durango, y Michoacan, y en el año de 1703 promovido á este Obispado de la Puebla de los Angeles, en cuya posesion entró en el de 1704, donde dentro de poco tiempo falleció, y su Retrato, que existe en la Sala Capitular, tiene por elogio: *Cum præclarissima nobilitate humilis, magna cum mansuetudine Venerabilis, cum jurisperitia Sacrorum Rituum studiosissimus.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Pedro Nogales Dávila, natural de Zamalmea en la Estremadura, de el Orden de Alcantara, el Consejo de Ordenes le promovió á el Curato de Rollanes, despues fue Inquisidor de Barcelona, Logroño, y la Suprema, y habiéndole destinado para este Obispado de la Puebla de los Angeles, entró en posesion de esta Dignidad en 14. de Agosto de el año de 1708. Fue dotado de singular espora, madurez, y prudencia, y de mucho retiro, y para lograrlo, y darse á la oracion, amplió la Iglesia, y Casa de el célebre referido Santuario de S. Miguel de el Milagro, en donde asistía con frecuencia, y edificacion, acogiéndose á la sombra, y amparo de el Principe de la Milicia de el Cielo. A la Milagrosa Imagen de el Santo Christo de Zamalmea, que se venera en aquel su magnífico Santuario, dotó con 70000 pesos de principal un competente número de Beneficiados, para que todos los dias se cante una Misa solemne con asistencia de todos, y se rezen las Horas Canónicas en la forma, que en las Colegiatas, para universal sufragio de las Almas de esta Diocesis; falleció en 9. de el mes de Julio de 1721, y se le enterró en esta Santa Iglesia; en su Retrato se le puso el siguiente elogio: *Consideratione maturus, Benignitate Justus, Pacificatione exactus.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Antonio de Lardizaval, y Elorza, natural

tural de la Villa de Segura de el Señorío de Vizcaya en la Provincia de Guipuzcóa, estudió en Salamanca, y fue Colegial Mayor en el Viejo de San Bartolomé, Cathedrático de Filosofía de Durando, y de el Sutil Escoto en aquella célebre Universidad, y Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia. En el año de 1722 fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles, en la que entró en 11. de Octubre de el de 1723. En el de 1729, le nombró S. M. para Arzobispo de México por muerte de el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Joseph Lanciego, y Egulaz, y habiendo renunciado esta alta Dignidad, continuó en este Obispado con indecible zelo las fatigas de sus visitas; en su tiempo se dispuso el Hospicio de los Padres de San Francisco de la Provincia de *Propaganda Fide* de la Cruz de Querétaro, en la Capilla de nuestra Señora de el Desierto, extramuros de esta Ciudad, que llaman de el V. Aparicio, y en la Mision, que hicieron estos Religiosos, llenó S. Illm<sup>o</sup>. de edificacion á esta Ciudad, saliendo en su Procecion descalzo, con foga al cuello, y corona de espinas; y no perdiendo su ardiente zelo ocasion de explicar la Doctrina Christiana, lo executaba con frecuencia en el Oratorio de San Felipe Neri.

Contribuyó con considerables cantidades para la fábrica de la Casa de Exercicios, que en tiempo de su gobierno se dispuso en esta Ciudad en el Colegio de el Espíritu Santo; se recibieron en el tiempo de este Prelado Letras remisoriales, y compulsoriales, para que con Autoridad Apostólica se formassen los Procesos de virtudes, y milagros en especie de el V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza; practicó esta Comision por su misma Persona con la mayor eficacia, dexando tan concluida esta Causa pocos dias antes de su muerte, que no quedó que hacer en ella al Vicario Capitular, que se nombró en su vacante, mas que la remision de los Procesos á Roma. Falleció en el mes de Febrero de 1733, y está enterrado en su Santa Iglesia; tuvo este Prelado entre otras



grandes prendas la de ser muy afecto á las Letras, y por esta causa se puso en su Retrato por elogio: *In Scholastica peritia dexterimus Doctor; Pastoralis zelo inflammatus æquè simul inflammans; ad accipienda dona summopere inflexibilis, sed tantopere ad ea effundenda liberalis; piger ad pœnas Princeps, ad præmia velox.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Benito Crespo, de el Orden de Santiago, natural de Mérida en la Estremadura, hijo de la muy Ilustre Casa de San Marcos de Leon, Colegial, y Rector de el Colegio de su Orden, llamado de el Rey en la Universidad de Salamanca, Cathedrático de Artes en aquella Universidad, y de su Claustro, y Gremio, Dean de la Santa Iglesia de Antequera en el Valle de Oaxáca, Obispo de la de Durango en la Nueva Vizcaya, y promovido á esta de la Puebla de los Angeles en el año de 1734, de que tomó posesion en 25. de Septiembre de dicho año. En 19. de Julio de el de 1737, padeció esta Ciudad la grande Epidemia llamada de el Matlahzahual, en que exerció este Prelado con exquisito esmero todos los oficios de la verdadera piedad; dispuso Hospitales sin omitir diligencia en ellos, socorría las necesidades de los pobres, y con la misma benignidad les confesaba, y aun ayudaba á bien morir; fue muy dado á la leccion de los Santos Padres, muy fervoroso, y freqüente en la oracion mental, y estando en ella en esta Santa Iglesia, le acometió el accidente de apoplexía, que le quitó la vida en el referido año de la Epidemia; está enterrado en esta Cathedral, y se le puso por elogio en su Retrato: *Benedictus qui venit in nomine Domini;* y en forma de acróstico: *Contemptor opum, religione præstans, exemplar virtutis, solatium pauperis, pacis vinculum, omnibus omnia.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Pedro Gonzalez García, natural de Tor-delaguna, Colegial en el de Santa María de los Theólogos de la Universidad de Alcalá, miembro de la Real Academia Española de Madrid, y su primer Secretario, Cura de la Parroquia de San Ni-

Nicolas de la misma Corte, electo Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1738, y con no haber podido venir á este Reyno á servir esta Dignidad, por las Guerras, que embarazaron su paso á este destino, fue promovido el año de 1743 á la Santa Iglesia de Avila, y ordenó, que satisfechas de las rentas, que le pertenecían, las cantidades, que había gastado en el mantenimiento de su Persona, y Familia en tres años, y medio, que se había mantenido en el Puerto de Santa María, esperando ocasion, que no pudo lograr, de venir á la Puebla, todo el residuo se repartiessé de limosna á los pobres de este Obispado, dando esta Comision á el Venerable Cabildo, que puntualmente lo executó. Falleció en Avila el año de 1758, y su elogio en el Retrato, que se colocó en esta Sala Capitular, es el siguiente: *Literatissimus, Munificentissimus, Desideratissimus.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, natural de la Isla de la Palma, una de las de Canaria, estudió en Alcalá, y Valladolid, se graduó de Doctor en Cánones, y Leyes en la Universidad de Avila; fue Canónigo, y Arcediano titular de la Santa Iglesia de Canaria, Juez de el Tribunal de la Santa Cruzada en aquel Obispado, tres veces Visitador de él, su Examinador Synodal, y Abogado Fiscal de la Real Cámara Apostólica. En el año de 1738, fue electo Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias, en la Isla Española, y sirvió esta Dignidad hasta el de 1743, en que fue promovido á este Obispado de la Puebla de los Angeles, ya Asistente de el Sacro Solio por nombramiento de el Señor Benedicto XIV. entró en esta Ciudad el dia 14. de Agosto de el referido año de 43.

Este Prelado era de genio naturalmente humilde, afable, y piadoso, y muy inclinado al Culto Divino, poniendo el mayor esmero para que en su Santa Iglesia se celebrassen sus Oficios con todo cuidado; dotó en ella el Anniversario de su Consagracion,



otro en memoria de el dia, en que se le había hecho la gracia de este Obispado, el de el Glorioso Martir San Pantaleon, y los Maytines de Santo Domingo; dió á esta Santa Iglesia para incensar al Santísimo Sacramento un Incensario de oro, con su Naveta, y las Andas para el mismo Divinísimo Señor, de plata de martillo, con un Ornamento muy decente; reedificó á su costa la Iglesia Parroquial de San Sebastian, gastando en esta Obra mas de 16000 pesos; hizo muchas donaciones á los Conventos de Religiosas, y debe el de Santa Rosa todo el adorno de su Iglesia, estado, y aumento, en que se halla hoy, á la piedad, y devocion de S. Illmá.

En su tiempo, y de su orden se ampliaron los Reales Colegios de San Pedro, y San Juan, añadiendo á ellos un patio, Aula, y viviendas de excelente arquitectura, interior, y exterior, á que se dió el nombre de San Pantaleon; erigió en la Ilustre Academia de estos Colegios tres nuevas Cathedras, una para que se leyese el Derecho Canónico, otra de Instituta para estudio de el Civil, y la otra de Sagrados Ritos, y Ceremonias Eclesiásticas, para alentar la Juventud á la aplicacion á las letras, eran frecuentes sus asistencias á las funciones literarias de estos Colegios, y les hizo donacion de la cantidad de ocho mil pesos; ayudó con magnificencia para la obra de el de San Ignacio de esta Ciudad; y considerando los muchos hijos de este Obispado, que con el motivo de estudios, y otras ocupaciones residen en México, dotó con el principal de quatro mil pesos una tanda de Exercicios espirituales en el Colegio de San Andres de aquella Ciudad, para los hijos de esta, que quisieran tenerlos.

En el año de 1751, en que se recibieron los Reales Ordenes de S. Mag. para secularizar todos los Beneficios Curados, que estaban á cargo de los Regulares en este Obispado, dió las mas oportunas, y eficaces providencias, para que tuvieran efecto cumplido estas justas resoluciones, y habiendo mandado recono-

cer

cer las distancias, é incomodidades de estas Administraciones, dividió muchos de estos Curatos, erigiendo nuevas Parroquias en parages mas proporcionados, para que con menos trabajo, y mayor facilidad se pudiesen administrar los Sacramentos, é instruir á los Naturales, que en partes tan remotas se hallaban sin los focorros espirituales, que se necesitan con mas prontitud para el mayor bien de las Almas.

En el año de 1761, en que se vió S. Illmá. en los últimos términos de su vida, con las fatigas de el penosísimo accidente, que le acometió, ocurrió á la misericordia de Dios á implorar su alivio, poniendo por su Abogado á el Venerable Siervo de Dios, su Dignísimo Antecesor el Illmó. y Excmó. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, y habiéndose visto libre instantaneamente de las ansias, que mas le afligían, y recuperada la salud en la abanzada edad de setenta, y ocho años, en reconocimiento de este beneficio, y satisfacion de lo que en aquellas extremas angustias había prometido á favor de la Causa de el referido Venerable Siervo de Dios, otorgó un Instrumento de la cantidad de veinte mil pesos, que comenzó á satisfacer en su vida, y enteramente se cumplió despues de su muerte, con lo que parece previno la providencia de el Altísimo este accidente en el tiempo, en que con mas fervor se preparaba el seguimiento de la Causa de su Venerable Siervo. Tuvo este Señor en el tiempo de su gobierno dos Señores Auxiliares: el primero el Illmó. Sr. D. Juan Francisco Leyza, Obispo de Gerén, que falleció en esta Ciudad en el año de 1747: y el segundo el Illmó. Sr. D. Miguel Anselmo de Abreu, y Valdés, Obispo de Císamo, y ahora en propiedad de Oaxáca; gobernó hasta el dia 28. de Noviembre de 1763, en que falleció, y conforme á lo que tenía dispuesto en su testamento, se le dió sepultura en esta Santa Iglesia al pie de el sepulcro, que había destinado para si el V. Sr. Pala-

Dddd 2

fox;



fox. En el Retrato, que para memoria de este Illm<sup>o</sup>. Prelado se colocó en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia, se le puso la siguiente inscripcion por elogio: *Humanus, Ingenuus, Misericors.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Francisco Fabian, y Fuero, natural de el Lugar de Terzaga de el Señorío de Molina de Aragon, y Obispado de Sigüenza, Colegial de el de San Antonio de dicha Ciudad, Doct<sup>r</sup> Theólogo por aquella Universidad, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de la referida Ciudad de Sigüenza, Canónigo, y Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia Primada de Toledo, fue electo Obispo de esta de la Puebla en el mes de Octubre de 1764, y consagrado en esta Ciudad el dia 14. de Julio de el siguiente año de 1765, por el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, Auxiliar de este Obispado, con el título de Obispo de Císamo, y actualmente en propiedad de la Santa Iglesia de Antequera en el Valle de Oaxáca. Es el tercero año de su gobierno, á quien Dios ilumine para el continuado acierto de su encomendada Diócesis.



# SERIE

## DE LOS ILL<sup>MOS</sup> SEÑORES OBISPOS

### DE LA

# SANTA IGLESIA

# DE GOATHEMALA.

**L**A Nobilísima Ciudad de Santiago de Goathemala conquistada con la especial proteccion de el Santo Apóstol en el año de 1524, por el Adelantado Pedro de Alvarado, uno de los mas distinguidos Capitanes de el Exército de el esclarecido Conquistador de esta Nueva España D. Fernando Cortés de Monroy, es Assiento, y Silla de su Obispado, erigido en virtud de Bula de el Señor Paulo III. que empieza: *Illius suffulti prasidio*, dada en Roma á 18. de Diciembre de 1534. A instancia de el Sr. Felipe V. en el de 1742, se hizo Metropolitano, siendo Obispo el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, asignandole por Sufragáneas las Iglesias Cathedralas de Nicaragua, Chiápa, y Comayagua, por Bula de el Señor Benedicto XIV. que empieza: *Ad Supremum Catholicae Ecclesiae culmen*, y le confirió el Sacro Palio, como consta de otro Breve: *Cum Nos hodie*, su data en 16. de Diciembre de el dicho año de 1742.

Despues de concluida la gloriosa Conquista de México por el esclarecido Hernan Cortés, no pudo contener el ardor Militar, y zelo de propagar la Fé Católica por las dilatadas Provincias